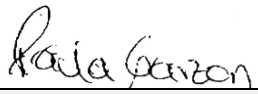
Lugar	Centro de cuidado transitorio Villa Kennedy
Fecha	23/06/2026 09:00 a.m. a 9:30 a.m.
Tema	Política publica de mujer y equidad de genero
Desarrollo	Se realiza actividad en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer, orientada a la socialización de la Política Pública de Mujer, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades. Durante la jornada se abordó la importancia de esta política como instrumento construido a partir de los aportes, experiencias y participación activa de las mujeres durante los últimos años, con el propósito de garantizar el reconocimiento de sus derechos y promover la igualdad de oportunidades. Asimismo, se socializó el proceso de actualización de la política pública, destacando su finalidad de fortalecer la equidad de género como un derecho fundamental y como un eje estratégico para la construcción de territorios más inclusivos, sostenibles y con mayores oportunidades para las mujeres. Las participantes mostraron interés en la temática, generando espacios de reflexión y diálogo sobre la importancia de la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos sociales, comunitarios y familiares. . Nota: El registro fotográfico de la actividad se encuentra almacenado en el drive del centro  

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Lorena Aviles 	Trabajo Social	Secretaria distrital de la mujer
	Paula Andrea Garzon Castiblanco 	Terapeuta Ocupacional	Centro de cuidado transitorio villa Kennedy
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Continuar con acompañamiento profesional	Equipo profesional	Durante la vigencia del convenio
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Paula Andrea Garzon Castiblanco - Profesional en Terapia Ocupacional Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo.|2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Política Pública de la Mujer y Equidad 2. Lugar o Localidad o Sede: Kennedy 3. Fecha y hora: 23-06-2026 9:00am 9:30 am
4. Nombre responsable: Paola Andrea Cantor Castiblanco 5. Dependencia responsable: Centro de cuidado transitorio Villa Kennedy

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jesus Gilberto Marin	CC	16647311		Persona Mayor				
2	Jose eduardo lopez	CC	19257134		Persona Mayor				
3	Maria luisa Ramirez	CC	41680700		Persona Mayor				
4	luz Dary Franco	CC	39702175		Persona Mayor				
5	luz marina Gomez	CC	22058341		Persona Mayor				
6	Gonzalo maria cordoba	CC	19348633		Persona Mayor				
7	Alberto Sanabria	CC	19129612		Persona Mayor				
8	Ramiro Arango ardila	CC	10217183		Persona Mayor				
9	Victor Julio Fonseca	CC	19223538		Persona Mayor				
10	Miguel Rivera Gutierrez	CC	17117296		Persona Mayor				
11	Egidio Arturo Gomez	CC	17081181		Persona Mayor				
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamante a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.